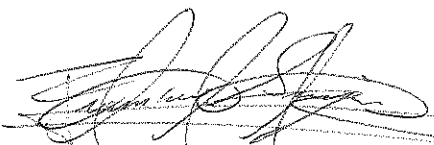


FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Rendición de Cuentas 2019
Lugar:	Barrio 20 de Mayo, calle quito entre primavera y pompeya
Fecha:	10 de marzo de 2020
Hora:	16:00
Duración:	1H30M
Responsable:	Ing. Edgar Augusto Herrera Tandazo
Transmisiones:	N/A
Descripción:	El presente informe se lo realiza con el objeto de dar a conocer la propuesta por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019. ACTIVIDADES Para la elaboración de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas se ha designado las siguientes actividades: 1.- En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente año 2019, mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2.OT22-2020-0080-M, se procede a designar a los Sres. Edwin Alejandro Bastidas Álvarez, Jackeline Quinteros Chimbo, Francisco Reinaldo Armijos Ordoñez, quienes serán los encargados de llevar el proceso de rendición de cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. 2.- Se procede a conformar el equipo de trabajo que intervendrá en la organización del Proceso de Rendición de Cuentas. 3.- Se realiza mesas de trabajo para detallar cada una de las actividades involucradas con el proceso de Rendición de Cuentas, las mismas que se detallan a continuación: <u>Elaboración del formulario de la matriz de cuentas.</u> 1. Análisis y evaluación Formulario de Informe de Rendición de Cuentas. 2. Designación de temas para el ingreso de información al formulario de cada responsable de acuerdo al área que pertenece. 3. Consolidación de temas de ingreso de información en el formulario de Rendición de Cuentas. <u>Preparación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</u>

	comunicará a los funcionarios por vía correo institucional) 5. Se remitirá las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Coordinación Nacional de Comunicación. <u>Ejecución de Audiencia Pública.</u> 1. Se procederá al registro de firmas de los asistentes a la Audiencia de Rendición de Cuentas. 2. Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para de ser el caso se formulen preguntas, se de lectura y se responda públicamente. 3. Se designará a un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia y quien hará constar las preguntas realizadas durante la Audiencia. 4. El Proceso de Rendición de Cuentas lo realizará el Ing. Edgar Augusto Herrera Tandazo mediante exposición, en representación de la Oficina Técnica de la Provincia de Orellana sobre los temas relacionados a su gestión en territorio. 5. Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente. 6. Se realizará un archivo fotográfico.
Autoridades participantes:	Dra. Esperanza Raquel Torres Merizalde - GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, Mgs Juan Pablo Cevallos Cevallos Director Distrital 22D02 Orellana-Loreto Salud MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, Lic. Alberto Zambrano, Asambleista por la Provincia de Orellana, Ing. Eddy Peñafiel, Asambleista por la Provincia de Orellana, Abg. Javier Zurita Director del IESS Orellana, Ing. Patricio Lara, Comisario Nacional de policía del Cantón Francisco de Orellana. Sra. Ing. María Elizabeth Roman Cedeño, Directora Provincial de Orellana, Servicio de Rentas Internas, Ing. Lola Nati Calapucha Tanguila, Directora Distrital de Educación 22D01 - Joya de los Sachas, Ministerio de Educación, Sr. Ing. Jorge Enrique Chalcualan Miño, Director Distrital Orellana, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Sr. Crnl. Lic. Nestor Fabian Veloz Vera, Jefe de la Subzona de Policía Orellana, Policía Nacional, Sr. Jorge Javier Ureta Cordovez, Jefe Politico del Cantón Loreto, Ministerio de Gobierno, Ing.. Nixon Jeovanny Valladolid Cueva, Jefe De Agencia Cantonal 1, BANEQUADOR B.P., Sr. Fredy Favian Rivera Pisco, Jefe Politico, Francisco de Orellana, Ministerio de Gobierno, Sr. Ing. German Rigael Moreta Morejon, Jefe Politico del Cantón Joya de los Sachas, Ministerio de Gobierno.
Público esperado:	30
Adjunto:	Informe fotográfico, firmas asistentes

Elaborado por:

Ing. Edwin Bastidas - Analista de Servicios de Agencia



Tglo. Francisco Armijos Ordoñez

Delegado de Comunicación Social Provincial

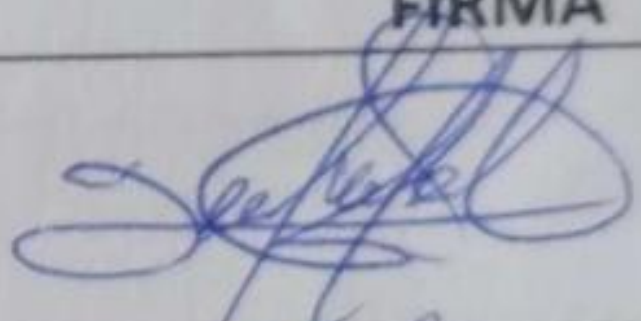
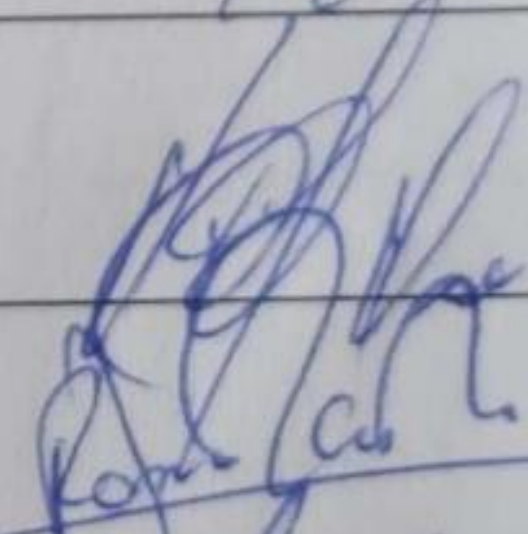
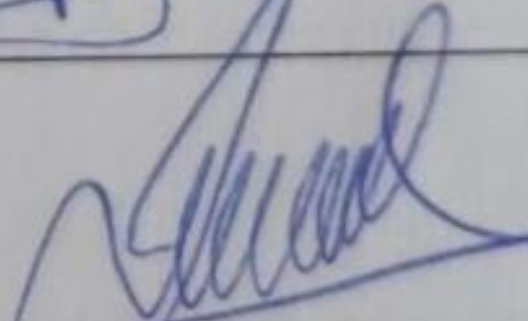
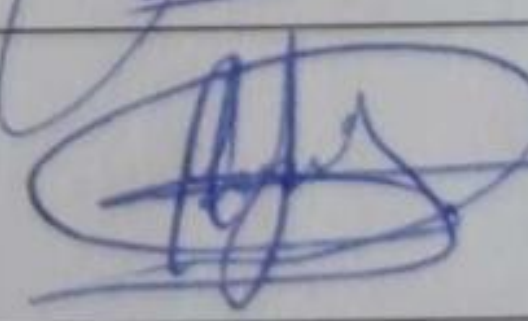
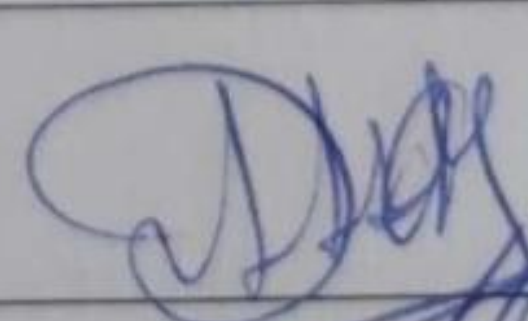
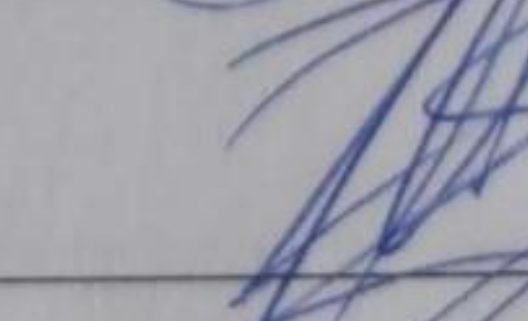
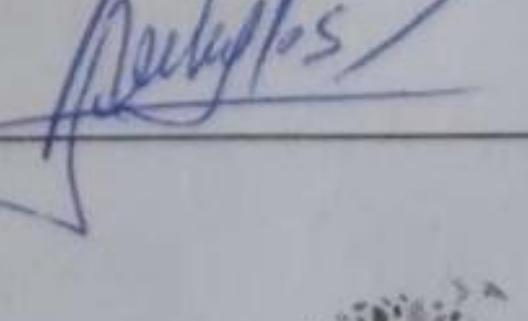


Ing. Edgar Herrera Tandazo

Coordinador de Oficina Técnica de Orellana

DETALLES	
Tipo de evento	Rendición de Cuentas 2019
Tema	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Oficina Técnica Provincial de Registro Civil de Orellana
Lugar	Agencia Fco. De Orellana, Barrio 20 de mayo, calle Quito entre Primavera y Pompeya
Día	Martes 10 de marzo de 2020
Hora	16h00

LISTADO DE AUTORIDADES INVITADAS

NOMBRE	CARGO / INSTITUCIÓN	FIRMA
Jose Vargas	Gobernacion Orellana	
Vicente Ocaña	Gobernacion Orellana	
Yadira Romero	Gobernacion Orellana	
Manuel Guanuguisa	Gobernacion Orellana	
Veronica Agoinda	Gobernacion Orellana	
Luis Chimbo	Gobernacion Orellana	
Favio Galarza	Policia Nacional	
COLÓN MARIA	GAD PFO	
Jacinto Paredes	Concejal GAD Sacha	

Dirección de Comunicación Social



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS EN TERRITORIO 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
NIVEL DE CUMPLIMIENTO APORTES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA
AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

DE LA PROVINCIA DE: **ORELLANA**

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA					COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA			NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA	
No.	PROVINCIA	CIUDAD DONDE SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA PÚBLICA	FECHA DE EJECUCIÓN dd/mm/aaaa	CANTIDAD DE ASISTENTES	DESCRIBA LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LA CIUDADANÍA	DESCRIBA LOS APORTES DE LA CIUDADANÍA	RESPUESTA DE LA AUTORIDAD	DESCRIBA LA ACCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	ORELLANA	FCO. DE ORELLANA	2020-03-10	15/01/1900	N/A	¿CÓMO SE PROCEDE CUANDO UN USUARIO TIENE DOBLE IDENTIDAD?	. SOLICITAR LOS HISTÓRICOS DE LOS DOS NÚMEROS DE CÉDULA. REALIZAR UN INFORME TÉCNICO. SE REALIZA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, PARA ELIMINAR EL NÚMERO DE CÉDULA DE ACUERDO AL ART. 80. SE CEDULA AL USUARIO DE ACUERDO AL NÚMERO HABILITADO.	N/A	N/A

Elaborado Por:



Elaborado digitalmente por:
EDWIN ALEJANDRO BASTIDAS ALVAREZ

ING. EDWIN BASTIDAS

Aprobado Por:



Aprobado digitalmente por:
EDGAR AUGUSTO HERRERA TANDAZO

ING. EDGAR HERRERA

REGISTRO FOTOGRÁFICO RENDICIÓN DE CUENTAS ORELLANA 2019

